

ARGUMENTOS PROPOSITIVOS

1. Del "Tecnicismo Ambiental" a la "Conciencia Ciudadana"

*"La CONAGUA y la SEMARNAT hacen una labor técnica y legal extraordinaria para monitorear y restaurar nuestras cuencas. Sin embargo, para que la gente atienda el llamado a proteger y denunciar, no basta con publicar boletines o reglamentos. **Necesitamos conmover.** La música sinfónica y las artes de gran formato tienen la capacidad única de transformar un problema técnico en un compromiso moral e identitario. Cuando un ciudadano escucha una obra de arte inspirada en el agua, entiende que el río no es una canaleta de desecho, sino la vida misma de su comunidad."*

2. La Alta Cultura como Herramienta de Política Pública y Cohesión Social

"Debemos superar la idea tradicional de que las orquestas públicas y la alta música son solo para eventos de gala o 'museos arqueológicos' del pasado. La música viva debe ponerse al servicio de las grandes causas de nuestro presente: la sostenibilidad, la paz y la justicia ambiental. Poner a una orquesta sinfónica, a coros y a miles de personas a unísono en torno al Manifiesto del Agua le da al Gobierno Federal una plataforma de **comunicación masiva, digna y de profundo impacto político y social.**"

3. Corresponsabilidad Institucional y Social

*"Cuando el arte y el gobierno se alían, la ciudadanía deja de ser un espectador pasivo. Al llevar esta experiencia sinfónica no solo al Auditorio Nacional, sino a los 10 estados de las tres cuencas prioritarias (Lerma, Tula y Atoyac), convertimos a la música en el **articulador de una gran alianza** donde el gobierno pone la infraestructura y la ley, la música aporta la inspiración y la convocatoria, y la sociedad civil asume el compromiso ético de proteger y denunciar."*

"Comprendemos que erradicar el envenenamiento de las cuencas exige enfrentar intereses y omisiones complejas. EL "Manifiesto del Agua" no busca confrontar al Gobierno, sino otorgarle a la CONAGUA y a SEMARNAT el **respaldo social absoluto**. Una avalancha masiva de denuncias ciudadanas es el instrumento jurídico y moral para que la autoridad actúe con rigor implacable contra los contaminadores, respaldada por la gente."

"Continuidad Sexenal y Rendición de Cuentas (2026–2030)"

- **Noviembre 2026:** Lanzamiento Nacional y Proclamación del Manifiesto del Agua.
- **Gira Regional:** Réplicas en los 10 estados de las cuencas Lerma-Santiago, Tula y Atoyac.
- **Cita Anual de Seguimiento:** Evento anual de actualización artística e informe ciudadano sobre el impacto de las denuncias atendidas por las autoridades hídricas.
- **El Evento Anual de Rendición de Cuentas y Seguimiento Sexenal:**
- *"El concierto en el Auditorio Nacional y la gira de réplicas en los 10 estados no son un fin en sí mismos; son el **músculo detonador**. Para que la restauración de nuestras cuencas sea real, necesitamos tenacidad y continuidad."*
- *"Proponemos institucionalizar este magno concierto como una **cita anual permanente** cada noviembre (en el Día Nacional de la Conservación). Cada año renovaremos la propuesta artística con nueva música e imágenes inmersivas, pero mantendremos un espacio central dedicado a un **Informe Ciudadano del Agua**."*
- *"En este espacio, la CONAGUA y SEMARNAT podrán presentar de forma transparente y pública los resultados de las denuncias recibidas: cuántos reportes se atendieron en el río Lerma, cuántas sanciones se aplicaron en el Atoyac y cuánto ha mejorado la calidad del agua en Tula. De esta forma, año tras año, la ciudadanía constatará que su denuncia rindió frutos, culminando al cierre del sexenio con la meta histórica alcanzada: la recuperación de la salud de nuestros ríos."*